INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga quive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

370468 Eliana

Asunción, 09 de Noviembre de 2017

NOTA Nº 1897/2017

Señores
WINNER S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 10/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y CATÁSTROFES DEL IPS"**, a fin de comunicarles que por Resolución N° 077-005/17 de fecha 31 de Octubre de 2017, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **WINNER S.R.L.**, la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs.- 594.515.500 (Guaraníes quinientos noventa y cuatro millones quinientos quince mil quinientos), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.
e) Certificado del Banco donde conste el N° de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, dicha Garantía deberá tener una vigencia de doce (12) Meses contados desde la firma del Contrato.-

Atentamente,

Recibí conforme :
Firma y Sello

Miguel González
4856551

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeca ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

55/190 Alicia

Asunción, 09 de Noviembre de 2017

NOTA Nº 1898/2017

Señores
GUAINDUPAR S.A.

Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 10/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y CATÁSTROFES DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 077-005/17 de fecha 31 de Octubre de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme : Marcos Velázquez.
Fecha :